Comunicado de Prensa

Sorteo público celebrado hoy en la Secretaría General de Función Pública

# La letra "B" determinará el orden de intervención de los opositores en los procesos selectivos de la AGE en todo el año

- **Los aspirantes cuyos apellidos comiencen con la letra elegida serán los primeros en intervenir cuando se establezcan turnos y también en exámenes orales y pruebas individuales**

Madrid, 21 de julio de 2020.- El sorteo público celebrado en la sede de la Secretaría General de Función Pública, del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, ha determinado que la letra "B" marcará el orden de intervención de los opositores en los procesos selectivos de la Administración General del Estado (AGE) de todo el año.

En el sorteo, todas las letras han podido ser comprobadas por los presentes en el acto, y una funcionaria, respondiendo a la llamada de la directora general de Función Pública, Isabel Borrel, se ha ofrecido voluntaria, verificando la introducción de todas las letras en el tradicional saco granate, del que después se ha extraído una de ellas, correspondiendo a la letra "B".

**Cumplimiento de la normativa vigente**

El artículo 17 del Real Decreto 364/1995, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la AGE y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la AGE, establece que "con anterioridad al inicio de los ejercicios o pruebas de los procesos selectivos, se determinará, mediante un único sorteo público celebrado previo anuncio en el Boletín Oficial del Estado (BOE), el orden de actuación de los aspirantes en todas las pruebas selectivas que se celebren durante el año".

Asimismo, el Real Decreto establece que "el resultado del sorteo se publicará en el BOE y deberá recogerse en cada una de las convocatorias".



Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes



Pº Castellana, 3. 28071 Madrid
Tfno. 912731105

El BOE publicó el pasado 7 de julio la Resolución del Secretario de Estado de Política Territorial y Función Pública, Francisco Hernández Spínola, por la que se designaba fecha, hora y lugar (21 de julio, a las 10:00 horas, en la sede de la Secretaría General del Función Pública, calle Santa Engracia, 7) para la celebración del sorteo público establecido en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la AGE que, en cumplimiento de las medidas de distanciamiento social dispuestas por las autoridades sanitarias, como consecuencia de la COVID 19, este año ha contado con limitación del aforo.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.mptfp.gob.es

Pº Castellana, 3. 28071 Madrid

Tfno. 912731105